



SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TEPJF¹

CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMA SEXTA ACTA

SESIÓN PRIVADA

-DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE ASUNTO DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVO-

En la Ciudad de México, a las 11:40 (once horas con cuarenta minutos) del 14 (catorce) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron quienes integran el pleno de la SRCDMX, magistrado José Luis Ceballos Daza, magistrado en funciones Luis Enrique Rivero Carrera² y magistrada presidenta María Guadalupe Silva Rojas ante el secretario general de acuerdos en funciones Juan Carlos Cleto Trejo.

Una vez verificado el quorum por parte del secretario general de acuerdos en funciones, inició la sesión privada convocada para tratar un asunto de índole administrativo.

A continuación, el magistrado en funciones Luis Enrique Rivero Carrera somete a consideración del pleno las siguientes propuestas para cubrir las plazas eventuales en la ponencia a su cargo:

Nombre	Cargo actual	Cargo propuesto
Lizbeth Bravo Hernández	Actualmente ocupa la plaza eventual de secretaria de estudio y cuenta regional nivel 12 rango C	Secretaria de estudio y cuenta regional nivel 12 rango C
Javier Ortiz Zulueta	No aplica	Secretario de estudio y cuenta regional rango 12 nivel C
Karyn Griselda Zapien Ramírez	No aplica	Secretaria de apoyo jurídico regional nivel 19 rango A
Lilia Martínez Meza	Actualmente ocupa la plaza eventual de asistente de mando superior nivel 21 rango A	Asistente de mando superior nivel 21 rango A
Jorge Dalai Miguel Madrid Bahena	No aplica	Profesional operativo nivel 22 rango A
Ariane Lizeth Vargas Castillo	Actualmente ocupa la plaza permanente de actuario nivel 19	Secretaria de apoyo jurídico regional nivel 19 rango A

¹ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (en el caso, correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal electoral), referida en lo sucesivo como SRCDMX.

² En términos de la designación realizada por la Sala Superior de este tribunal en sesión privada del 12 (doce) de marzo de 2022 (dos mil veintidós).

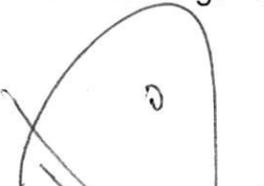
Al respecto, las magistraturas se manifiestan a favor de las propuestas, por lo que quedan aprobadas en sus términos.

Lo anterior para que se continúe con el trámite correspondiente.

Agotado el asunto que motivó la presente sesión, se declara concluida a las 11:50 (once horas con cincuenta minutos) del día en que inició, solicitando al secretario general de acuerdos en funciones que levantara el acta de la misma para su posterior revisión y firma.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 175, 177, 178-VIII y XVI, 185-I y II y 204 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y 53, fracciones I, X, XV y XVIII, 54-I del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman el acta quienes intervinieron en ella ante el secretario general de acuerdos en funciones quien autoriza y da fe.



JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA
MAGISTRADO



LUIS ENRIQUE RIVERO CARRERA
MAGISTRADO EN FUNCIONES



MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS
MAGISTRADA PRESIDENTA



JUAN CARLOS CLETO TREJO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
EN FUNCIONES